



Cartel que marca el comienzo de la Ruta del Vino Ribera de Duero. /ICAL

Los enoturistas nacionales y extranjeros eligen la Ruta del Vino de Ribera del Duero

El gasto medio diario se ha incrementado un 3,4%, hasta los 161 euros día, aunque existe «margen de mejora» en propuestas y eventos

VALLADOLID La Ruta del Vino de Ribera de Duero suscita el mayor interés entre los enoturistas españoles y extranjeros, ya que es la zona que desean visitar uno de cada tres encuestados (34,3 por ciento) para el Informe sobre la Demanda del Vino de España, elaborado por los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación e Industria, Comercio y Turismo.

La ruta de Ribera de Duero aparece por delante de otras zonas como Rias Baixas (30,6 por ciento), Rioja Alta (27,5 por ciento), Rioja Alavesa (26,5 por ciento), Navarra (25,3 por ciento) y El Bierzo (24,2 por ciento). Les siguen Rueda (20,6 por ciento), Txacolí de Álava (18,2 por ciento) y Somontano (17 por ciento). Por su parte, un 8,1 por ciento de los encuestados respondieron que le gustaría visitar la ruta de Cigales y un 5,4 por ciento, la de Arlanza.

El noveno Informe sobre la Demanda en las Rutas del Vino de España, que corre a cargo del Observatorio Turístico de las Rutas del Vino de España, busca definir la imagen más fiel posible del enoturista. Los resultados de esta nueva entrega recogen datos relativos al segundo semestre de 2017 y el primero de 2018. Las 2.757 encuestas realizadas revelan que la Ruta del Vino de Ribera de Duero fue la

más visitada con anterioridad (35,6 por ciento), seguida de la Rioja Alta (33,3 por ciento) y Rioja Alavesa (31,9 por ciento). Rueda se quedó en el 16,4 por ciento; Bierzo (10,9 por ciento) y Arlanza (3,7 por ciento).

El análisis, que recoge la Agencia Ical, señala que las actividades preferidas del enoturista son visitar bodegas (86,8 por ciento), disfrutar de la gastronomía local (56,8 por ciento) y degustar vino (54,4 por ciento). Los enoturistas visitan una media de 1,94 bodegas en el destino. Durante el periodo de estudio, destaca el notable ascenso de las visitas a pueblos vitivinícolas (de 31,7 al 48,8 por ciento), lo que manifiesta el interés creciente de los enoturistas por descubrir el patrimonio de los pueblos, más allá de las bodegas. El gasto del enoturista en destino continúa aumentando aunque se ralentiza el ritmo de crecimiento respecto al año anterior, en el que se registró un importante ascenso.

Concretamente, el gasto medio diario se ha incrementado un 3,4 por ciento respecto al periodo anterior pasando de 156 a 161 euros día. Esta subida del gasto, precisa el informe, ha repercutido prácticamente en todas las partidas, especialmente en alojamiento, que vuelve a superar los 35 euros día. No en

vano, cada vez más los visitantes que pernoctan en las rutas del vino. Concretamente, este año ha supuesto el 58,8 por ciento del total. El Observatorio manifiesta que este dato debe «animar» a las rutas del vino a «seguir trabajando» en la creación de propuestas de valor y servicios complementarios que inviten a los turistas a pernoctar en los destinos que componen el Club de Producto.

A pesar del aumento del porcentaje de personas que pernoctan en las rutas, la estancia media ha disminuido ligeramente (2,43 días), aunque continúa siendo superior al dato registrado en 2016 (2,19 días)..

Por tanto, existe «margen de mejora» en el desarrollo de propuestas, eventos y actividades que animen al turista a alargar su estancia en las rutas. En cuanto al alojamiento elegido, el enoturista sigue prefiriendo los hoteles de cuatro estrellas, aunque también le otorga cada vez más peso a los alojamientos rurales, que por primera vez superan a los hoteles de tres estrellas y se convierten en la segunda opción preferida de los viajeros de las rutas del vino de España.

El nivel de satisfacción de los enoturistas es muy elevado y continúa aumentando hasta alcanzar 8,47 puntos sobre 10, frente a los 8,39 del año pasado.

SEGOVIA

LA CAÍDA DE LA JOVEN DEL MIRADOR DEL POSTIGO FUE ACCIDENTAL

La Subdelegación del Gobierno de Segovia confirmó ayer que la hipótesis que maneja la Policía es que la joven, de unos 25 años, que se precipitó desde el mirador del Postigo, se cayó de manera totalmente fortuita y accidental. La joven fue encontrada con varias fracturas e inconsciente por agentes de la Policía Local minutos antes de las 6.00 horas y trasladada al Hospital General donde se recupera sin que los servicios médicos teman por su vida. Las diligencias continúan en marcha para poder identificar a la víctima de este suceso y poder avisar a sus familiares, al ir indocumentada. /ICAL

SEGOVIA

EL PP DENUNCIA FALTA DE CONTROL EN LA ETAPA DE DESPACHOS DEL CAT

La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Segovia, Raquel Fernández, denunció que la primera etapa, «la de despachos», del Círculo de las Artes y la Tecnología (CAT) fue «un coladero» y «una barra libre» de gastos, porque todo indica que no hubo ningún control ni supervisión del dinero público al encontrar «datos inflados» y facturas «con cuantías altísimas» o en las que no figura el concepto. Fernández explicó que, tras la investigación realizada por su grupo, ya tienen claro cómo se gastaron el dinero pero «no quién y para qué» porque los conceptos que deben figurar en las facturas «o no los hemos encontrado o no existen». /ICAL

LEÓN

UPL EXIGE A PEDRO SÁNCHEZ UNA SOLUCIÓN AL TEATRO EMPERADOR

Después de 100 días de gobierno del Partido Socialista, UPL considera que es el momento de que se afronte una solución para «la lamentable situación» del teatro Emperador de la capital leonesa, cerrado desde hace aproximadamente 12 años, cuando fue adquirido por el Ministerio de Cultura. En 2008 se anunció que sería Centro de Referencia de las Artes Escénicas y de las Músicas Históricas, «lo que nunca aconteció y quedó como un auténtico brindis al sol, pasando por subastas del Ministerio de Cultura para intentar vender el teatro al no ser capaces los sucesivos gobiernos del PP de darle una solución y salida a este emblemático centro». La UPL pide que el Ayuntamiento de León asuma su limpieza y mantenimiento. /ICAL

SALAMANCA

DETENIDO POR CONDUCIR SIN PUNTOS Y DAR POSITIVO EN DROGAS

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un varón, de 47 años de edad, como presunto autor de un delito contra la Seguridad del Tráfico. El hombre conducía un vehículo sin tener puntos en el carné y bajo los efectos de las drogas de forma «negligente» y a «gran velocidad», e incluso llegó a subirse a las aceras a la altura del Paseo del Rollo. Los efectivos fueron alertados a las 15.05 horas e interceptaron el turismo, un BMW de color azul, en el que iban tres personas, para realizar la prueba de narco test al conductor, que dio positivo en el consumo de cocaína. Ya ha sido detenido en 33 ocasiones. /ICAL

ECONOMÍA

LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS CONOCERÁN HERENCIAS SIN RECLAMAR

El Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León (CafCyL) firmó un acuerdo con la empresa de genealogía sucesoria y localización de herederos del mundo, Coutot-Roehrig. Esta alianza acerca nuevos servicios a los colegios territoriales y a los consejos autonómicos integrados por el CafCyL ya que permitirán desbloquear la gestión de todas las masas hereditarias que, por falta de herederos designados, no han sido reclamadas. El colectivo profesional se encontraba, hasta ahora, con problemas de morosidad por defunción del propietario y por falta de conocimiento de eventuales herederos. /ICAL